

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

30 de septiembre de 2021

Expediente: 2021-00035
Divisorio

Agregar al proceso el oficio que antecede allegado por el apoderado de la parte actora, mediante el cual informa que para todos los efectos de notificación de la parte pasiva se tendrá como dirección la física, para que surta los efectos legales pertinentes en conocimiento a la parte actora.-

Notifíquese

Lizeth Carolina Sequera Villamizar
Juez***

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SIMIJACA	
El anterior auto se notificó por anotación en estado fijado No.	
Hoy,	
	NATALY RODRIGUEZ
VARGAS	
	Secretaria